



BANHVI aprobó ₡ 3.490 millones para desarrollo

PROYECTO DARÁ CASA A 231 FAMILIAS DE BIRRISITO, JUCÓ, OROSÍ Y PARAISO

- **Residencial permitirá solucionar problema habitacional de familias afectadas por inundaciones en Valle de Orosí.**

Afectados por inundaciones, familias con discapacitados, jefas de hogar y familias en riesgo social, todas de bajos ingresos, serán las que ocupen las 231 viviendas que conformarán el Proyecto Habitacional La Huerta en Birrisito de Paraíso (Cartago) para el cual el Banco Hipotecario de la Vivienda aprobó un presupuesto por ₡ 3.490 millones.

En La Huerta se contempla la construcción de 217 casas de 42 metros cuadrados y 14 de 52 metros, en una urbanización con calles asfaltadas, aceras, dos parques, dos áreas de juegos infantiles y facilidades de acceso a servicios públicos, escuela primaria, templos religiosos, atención primaria de salud mediante EBAIS, plaza de deportes y locales comerciales, por su cercanía al poblado de Birrisito de Paraíso de Cartago.

El estudio socioeconómico realizado a las potenciales beneficiarios reveló la existencia de 92 mujeres jefas de hogar y 26 familias con al menos un miembro con algún tipo de discapacidad.

Las obras se realizarán a lo largo de 16 meses y estarán a cargo de la Constructora y Consultora Desarrollos Meza Cordero S.A. la cual deberá efectuar movimientos de tierra, realizar las obras de infraestructura y edificar la totalidad de las viviendas.

La Mutual Cartago, como entidad autorizada, será la responsable de velar por el cumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la urbanización y las casas, controlar el giro de recursos con base en la obra construida, garantizar la calidad de todas las obras y de entregar a cada familia una casa bien terminada y de primera calidad construida con paneles de concreto prefabricado.

El Gerente a.i. del BANHVI Juan de Dios Rojas detalló que en La Huerta se reubicará a familias de Jucó y Orosí afectadas por inundaciones o deslaves de años anteriores, así como familias de Birrisito y Paraíso que por sus bajos ingresos, solo con la ayuda estatal pueden solucionar su problema habitacional.

Además comentó que la urbanización contará con aceras en todo el proyecto con sus respectivas rampas para discapacitados, sistema de alcantarillado pluvial mediante cordón y caño, electrificación y alumbrado público, sistema de agua potable y las calles serán asfaltadas. Para el disfrute de los menores de edad el residencial contará con parques infantiles debidamente equipados, con la protección exigida y facilidades comunales.

Unidad de Comunicaciones

Diciembre 02, 2010

UC-BP-0050 - 2010 BANHVI - La Huerta (Birrisito)

LuisFër / REA